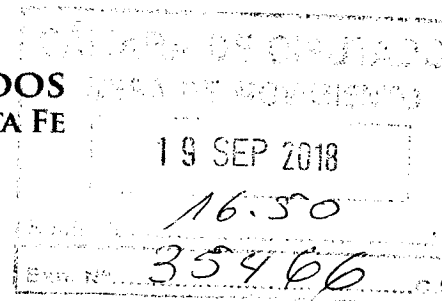





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, arbitre los medios necesarios para la concreción y finalización de los Jardines proyectados por el Estado Nacional, en nuestro territorio provincial, en el marco del "Plan Nacional 3000 Jardines".

En el mismo sentido, instamos a los legisladores nacionales de nuestra provincia para que trabajen en pos de la realización de estas obras tan necesarias para la Educación Inicial.


MARÍA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial


JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

El presente proyecto de comunicación es presentado en virtud de tomar conocimiento de que fue parada la ejecución en todo el país del "Plan Nacional 3000 Jardines", dando de baja la licitación que mantenía el estado nacional con 5 empresas para la construcción de los mismos.

Este hecho de relevancia no solo afecta a los 8 jardines que fueron licitados y que se encontraban en etapa de construcción en nuestra provincia, sino también otros 12 proyectados los cuales no serían licitados, junto con miles más en todo el territorio nacional.

Todos somos conscientes de la importancia que tiene la Educación Inicial y sabemos que su herramienta fundamental son los Jardines,



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Maternales y de Infantes, estas instituciones educativas que reciben a los niños y niñas de 45 días a 5 años de edad, complementan el trabajo principal de los padres que consiste en garantizar el derecho a aprender de todo niño. Existen innumerables estudios científicos que demuestran y dan cuenta de la importancia de la educación inicial en estos primeros años de vida, siendo trascendentales en la constitución psíquica del ser humano.

Si bien el "nacimiento" de estas instituciones se vinculó con la creciente incorporación de la mujer al mundo laboral, sabemos que hoy no sólo responden a las necesidades de las madres y padres, sino a las necesidades de los niños de encontrar un espacio para ir desarrollando, paulatinamente, sentimientos de confianza básica en sí y en los otros. Estas instituciones fueron con el paso del tiempo reforzadas y apuntaladas con la presencia de personal cada vez más calificado, quienes guían y acompañan a nuestros niños y niñas para que aprendan, entre otras cosas, a conocerse a sí mismos y a otros niños. Donde también incorporan y adquieren confianza en esas primeras relaciones vinculares con los otros.

Podemos seguir dando cuenta de la importancia que estas instituciones tienen en nuestras vidas, y seguramente encontraremos muchas, ya que los jardines son y seguirán siendo herramientas fundamentales de la Educación Inicial y es por ello que debemos instar todos los medios a nuestro alcance para que se sigan construyendo y proyectando más y mejores jardines para todos los santafesinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

MARÍA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial

JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial